

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Especialistas japoneses en arte Namban analizan las trece piezas lacadas que existen en Navarra

*El Gobierno declara 'Bien de Interés Cultural' estas obras procedentes de diversos conventos e iglesias*

Miércoles, 28 de enero de 2015

Tres de los máximos especialistas en el estudio de piezas lacadas Namban visitan estos días Pamplona con objeto de analizar las 13 obras de este singular estilo japonés que existen en Navarra y aconsejar sobre las técnicas de su restauración.

Precisamente estas piezas han sido declaradas esta mañana "Bien de Interés Cultural" mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra.

El Servicio de Patrimonio Histórico ha reunido por este motivo todas las obras con el fin de realizar un amplio estudio interdisciplinar y aplicarles un tratamiento de conservación y restauración adecuado, lo que se hará con la colaboración de Yayoi Kawamura, profesora de Historia del Arte en la Universidad de Oviedo, y especialista en Arte Oriental; Yoshihiko Yamashita, conservador del National Research Institute for Cultural Properties de Japón y Namio Takeuchi, conservadora jefa de Artes Decorativas del Museo Nacional de Tokyo.

Los expertos estudian ya el conjunto de trece obras de laca de importación de los siglos XVI, XVII y XVIII, pertenecientes a parroquias y conventos de Navarra y procedentes de Japón y del virreinato de Nueva España. Cabe señalar que Navarra conserva el mayor número de obras de toda España de estilo Namban, gracias, posiblemente, a la relación de San Francisco Javier y los Jesuitas con esta tierra.



Responsables de Cultura, junto con los expertos japoneses en piezas namban.



Una de las expertas en arte namban examina una arqueta lacada.

Entre 1545 y 1649, cuando estas obras llegaron a Occidente, ingresaron en las colecciones de la realeza y nobleza de alto rango, si bien muchas veces, las arcas lacadas fueron donadas a conventos e iglesias, convirtiéndose en relicario o arca eucarística del Jueves Santo, un uso que aún se mantiene en algunos lugares.

En Navarra, entre 2013 y 2014 y con motivo de su incoación como Bien de Interés Cultural, se realizó una campaña de revisión de estas piezas, observándose que algunas de ellas se encontraban en mal estado de conservación o habían sido objeto de intervenciones desafortunadas que ponían en peligro su integridad.

Gracias a la profesora Kawamura Navarra podrá rehabilitarlas con la colaboración de la Universidad de Meiji, en Tokio, donde el Departamento de Química Aplicada está desarrollando el proyecto de investigación “Estudios de análisis químico y aspectos culturales de las lacas de estilo Namban conservadas en España”, dirigido por el profesor Tetsuo Miyakoshi.

### **Once piezas Namban**

Entre las trece obras lacadas hay un conjunto de once piezas compuestas por dos arquetas, cinco arcas, un arcón y dos atriles, así como un escritorio de laca japonesa, todos ellos de estilo Namban.

Así, en el conjunto de piezas, hay dos arquetas Namban procedentes de las parroquias de la Asunción de Miranda de Arga y San Andrés de Morentin; cinco arcas que pertenecen a las parroquias de la Asunción de Miranda de Arga, San Jorge de Tudela, Catedral de Tudela, el convento de Agustinas Recoletas de Pamplona y San Juan Bautista de Cortes, de la que proceden dos de estas piezas. Finalmente, el arcón y el escritorio de laca japonesa también pertenecen al Convento de las Agustinas Recoletas.

Se han conservado, asimismo, dos atriles plegables decorados con esta técnica, uno de los cuales procede de la parroquia de San Miguel de Olcoz y otro de un particular, quien había cedido temporalmente su uso al Ayuntamiento de Tudela.

### **Piezas de estilo virreinal novohispano**

También han sido declarados Bien de Interés Cultural dos piezas que proceden de la zona de Michoacán (México) y son fruto del mestizaje entre lo asiático, lo europeo y lo autóctono americano, al que contribuyó la entrada de objetos Namban en Europa vía Nueva España, siguiendo la ruta desde Filipinas a través del Pacífico.

Esto permitió a los lacadores americanos el conocimiento de las lacas Namban que procedían de Japón, y produjo un verdadero mestizaje con la laca mexicana, denominada maque. A la profusión decorativa autóctona se unieron entonces las bandas geométricas que enmarcan espacios, con motivos tomados de las Namban japonesas.

De estas existen en Navarra solamente dos pequeños cofres de este estilo: una arqueta de estilo virreinal novohispano perteneciente a la parroquia de San Pedro de Mendigorría y una arqueta perteneciente a la Catedral de Pamplona.

### **La laca japonesa y el estilo Namban**

La laca japonesa es un material procedente de la savia de un árbol que se cultiva en Japón. Sus propiedades son excepcionales: es tóxica, por lo que protege completamente la madera con la que está construido el objeto evitando ataques de xilófagos, se endurece y produce una película muy brillante, resistente al agua y al calor.

Utilizada desde el neolítico como barniz de protección para impermeabilizar utensilios o herramientas en madera, metal y cuero, la técnica de la laca fue mejorándose y haciéndose cada vez más exquisita, en particular con las decoraciones de maki-e, sutil técnica de decoración que utiliza polvos finísimos de oro y plata. El estilo Namban se caracteriza por una mezcla de técnicas y motivos occidentales y orientales y por la utilización de nácar.

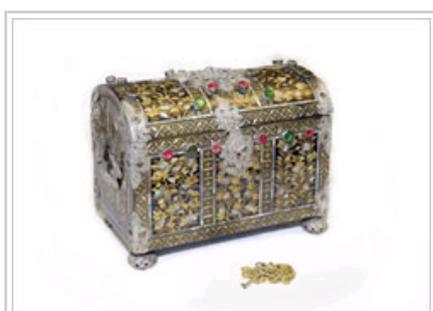
## Declaración de Bien de Interés Cultural

El escasísimo número de obras conservadas de estas características y su gran calidad han sido determinantes para su declaración como Bien de Interés Cultural.

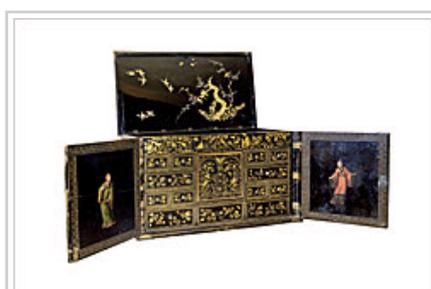
La declaración de Bien de Interés Cultural supone una serie de obligaciones y derechos a su titular, en cuanto a la conservación y preservación del bien objeto de declaración. Entre las primeras destacan la obligación fundamental de conservar el bien evitando su deterioro o cercena, así como el deber de comunicar a la Administración su intención de venta a efectos de que ésta ejerza el derecho de tanteo o retracto.

A cambio, el titular tiene la posibilidad de solicitar subvenciones (especialmente consignadas a estos efectos) y asesoramiento técnico para cubrir gastos e incidencias que se puedan generar en su preservación.

### Galería de fotos



Arqueta de estilo Namban.



Escritorio japonés de estilo Namban.